

María Rosa Gudiño C.

“Educación higiénica y consejos de salud para campesinos en *El Sembrador* y *El Maestro Rural*, 1929-1934”

p. 71-98

Curar, sanar y educar

Enfermedad y sociedad en México, siglos XIX y XX

Claudia Agostoni (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas/
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
“Alfonso Vélaz Pliego”

2008

340 p.

Cuadros, fotografías, apéndice

(Serie Historia Moderna y Contemporánea, 49)

ISBN 978-970-32-5107-0

Formato: PDF

Publicado en línea: 20 de marzo de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/curar_sanar/494.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



EDUCACIÓN HIGIÉNICA Y CONSEJOS DE SALUD PARA CAMPESINOS EN EL SEMBRADOR Y EL MAESTRO RURAL, 1929-1934*

MARÍA ROSA GUDIÑO C.
El Colegio de México

Introducción

El periódico *El Sembrador* y la revista *El Maestro Rural* fueron dos publicaciones dirigidas a los campesinos del país (por intermediación de los maestros rurales), y su finalidad radicaba en fortalecer el proyecto educativo diseñado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), que buscaba incorporar a la población rural al nuevo Estado posrevolucionario. Ambas publicaciones formaron parte del principal proyecto pedagógico de la SEP iniciado a finales de la década de 1920: las Misiones Culturales. En materia de salud e higiene, el contenido de las mismas se enfocó, por una parte, en la difusión de los fundamentos de la higiene para que los campesinos hicieran suyos las prácticas y los hábitos calificados como saludables y “modernos”, los cuales una vez aplicados de manera individual en la vida cotidiana se esperaba que se extendieran a la comunidad. Por otra parte, tanto *El Sembrador* como *El Maestro Rural* buscaron convencer a los campesinos de que la conformación de una comunidad con integrantes limpios y sanos, tanto física como mentalmente, únicamente sería posible si se atendían los consejos básicos de la higiene y si la importancia social y cultural de tener una vida saludable era comprendida a cabalidad.

La educación higiénica y la idea de que un pueblo sano equivalía a una suma de individuos fuertes y vigorosos, y por tanto capaces de contribuir a la reconstrucción y al desarrollo nacional, implicó forzosamente promover acciones mediante las cuales se buscó reemplazar las prácticas médicas tradicionales de las comunidades para dar entra-

* Este artículo forma parte de un capítulo de mi tesis doctoral titulada *Campañas de salud y educación higiénica en México, 1923-1960. Del papel a la pantalla grande*, en proceso. Quiero agradecer a Claudia Agostoni la invitación que me extendió para participar en este libro, así como su atenta lectura y sugerencias. A Engracia Loyo agradezco también sus comentarios, que enriquecieron este texto

da a las prácticas calificadas como científicas. Con la idea de que la reconstrucción de la nación y la superación del atraso de la sociedad residían, en gran parte, en la educación y en la mejora de las condiciones de salud de la población, uno de los propósitos de esa literatura prescriptiva y normativa radicó en fomentar entre los campesinos la conformación de hábitos higiénicos. Se pensaba entre el gremio de maestros que “el campesino era incluso incapaz de conocer sus problemas y necesidades, por lo que tenían que ser estudiados y resueltos por agentes externos”.¹ Frente a lo anterior, las siguientes interrogantes guiarán la exposición más adelante: ¿cómo era el campesino a quien había que educar higiénicamente?, ¿qué hábitos eran considerados incompatibles con el programa de higiene que se buscaba enseñar? y ¿cuáles eran las condiciones de vida que les impedían poner en práctica los hábitos y las costumbres calificadas como saludables?

Tanto *El Sembrador* como *El Maestro Rural* formaron parte del proyecto de propaganda y de educación en higiene que desde 1922 el Departamento de Salubridad Pública (DSP) puso en marcha a través de la Sección de Propaganda y Educación Higiénica para complementar el trabajo de médicos, sanitaristas y maestros rurales que encabezaron las campañas de salud. Las autoridades sanitarias tenían la seguridad de que, mediante la publicación de folletos, carteles, revistas, periódicos, presentación de conferencias, exhibiciones cinematográficas y transmisión de programas radiofónicos, se tendría una mayor cobertura informativa para la población, un campo de acción más sólido y, por ende, mayores posibilidades de control político y sanitario.

Asimismo, la Secretaría de Educación Pública creó en 1925 el Departamento de Psicopedagogía e Higiene y una de sus primeras publicaciones fue la *Cartilla de higiene escrita especialmente para la población indígena*, la cual formaba parte de la Biblioteca del Maestro Rural.² En la *Cartilla* la higiene se definió como una rama de la medicina que enseñaría a los campesinos a conservarse sanos, y se les invitaba a adoptarla como una práctica cotidiana. El énfasis en ese documento estuvo, por una parte, en descalificar las prácticas y las creencias populares para la curación de enfermedades, que lejos de combatir las propiciaban; por otra parte, se reforzó el valor de la medicina científica y se le presentó como la única alternativa para tener una vida saludable y para hacer frente a la enfermedad.

¹ Guillermo Palacios, *La pluma y el arado. Los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del “problema campesino” en México 1932-1934*, México, El Colegio de México/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1999, p. 82.

² *Cartilla de higiene escrita especialmente para la población indígena*, México, Secretaría de Educación Pública, Talleres Gráficos de la Nación, Biblioteca del Maestro Rural Mexicano, 1928.

La propuesta ideológica plasmada en la propaganda era “convencer a los ciudadanos mexicanos de que velar por la salud y por su higiene, implicaba sobre todas las cosas el deseo de un mayor bienestar para su patria, cumpliendo así con un primordial deber de ciudadano”.³ Las autoridades sanitarias y educativas deseaban que la doctrina de la higiene se “recibiera como salvadora de la patria y de la raza que, una vez asimilada y puesta en práctica, contribuiría a la integración de un nuevo pueblo mexicano fuerte y vigoroso”.⁴ Por tanto, el objetivo de este trabajo es analizar la forma, los objetivos y el alcance que tuvieron algunos de los artículos sobre higiene y salud publicados en *El Sembrador* durante el transcurso de 1929, y en *El Maestro Rural* entre 1934 y 1936, concentrándome en el desarrollo de las siguientes tres temáticas:

- 1) La enseñanza de hábitos de aseo personal y del entorno inmediato: el hogar y la escuela.
- 2) La explicación sobre las causas, los efectos y las formas para prevenir las enfermedades que asolaban a las comunidades rurales.
- 3) Los consejos para evitar prácticas que afectaban su salud y retrasaban cualquier intento de renovación higiénica.

El ejemplo más representativo de este último apartado fue la campaña antialcohólica de 1929 en la que se insistió en que el alcoholismo afectaba irreversiblemente la salud mental y física de los campesinos. Este tema se convirtió en una prioridad difundida en artículos e ilustrada con dibujos y grabados que enfatizaron visualmente sus desfavorables consecuencias.

El material revisado se enfocó en 1929, año de circulación de *El Sembrador*, y de *El Maestro Rural* seleccioné el periodo de 1934 a 1936 por dos razones: la primera, para identificar si hubo continuidad en los temas presentados en ambas publicaciones a lo largo del periodo de estudio, y la segunda, porque en 1936 por decisión del presidente Lázaro Cárdenas la orientación de la revista cambió y se anunció como un órgano dirigido exclusivamente al sector magisterial de la SEP.⁵

Este trabajo se divide en cuatro partes. En la primera presento un contexto general de las políticas de salud dirigidas a conformar progra-

³ José Siurob, “La nueva orientación de los servicios de salubridad pública”, *Salubridad*, v. VI, n. 1, enero-diciembre de 1935, p. 5-7, p. 6.

⁴ *Idem*.

⁵ Guillermo Palacios, *op. cit.*, p. 11-26, y “Una historia para campesinos: el maestro rural y los inicios de la construcción del relato historiográfico posrevolucionario 1932-1934”, en Pilar Gonzalbo (coord.), *Historia y nación, I. Historia de la educación y enseñanza de la historia*, México, El Colegio de México, 1998, p. 237-262, p. 237-239.

mas de atención médica e higiénica en las comunidades rurales de México a lo largo de la década de 1930. En la segunda expongo el contenido, el formato y la difusión de *El Sembrador* y *El Maestro Rural*, así como la función desempeñada por el maestro rural como intermediario entre la literatura de estas dos publicaciones y los campesinos. En la tercera, incluyo un fragmento de la obra de teatro *El doloroso* como una muestra de las actividades y las herramientas de educación higiénica promovidas por ambas publicaciones; también, para dar relevancia a los dibujos y grabados que ilustraron los textos publicados, integro tres dibujos que ilustraron la Campaña Antialcohólica de 1929. Finalmente, menciono diferentes acciones en las que los maestros incluyeron a los campesinos para que participaran en actividades deportivas y en las campañas instauradas para fomentar la higiene: la Nacional de Higiene y la Pro Aseo, así como la instauración del Día Nacional de la Higiene.

Salud para el campo

El Sembrador y *El Maestro Rural* circularon durante el momento en que las políticas de salud pública en México favorecieron la movilización de las brigadas sanitarias en el ámbito rural debido a que su población se convirtió en el destinatario central de la atención sanitaria. En 1934, con el Plan de Coordinación y Cooperación de los Servicios Sanitarios Federales y Locales de la República y las Unidades Sanitarias Locales, se buscó extender los beneficios de la higiene a todos los municipios del país, por más lejanos que estuviesen de los centros urbanos. Con ese plan de coordinación, las autoridades sanitarias se propusieron desarrollar la higiene urbana y la rural de modo paralelo, continuo y sistemático para el beneficio de la población mediante “la unión de los servicios sanitarios federales y locales en un solo grupo que tuviera armonía en el trabajo, economía en la administración y efectividad en la acción, sin duplicidad de funciones y sin conflictos de jurisdicción”.⁶ Sus promotores consideraban que ese proyecto afianzaría el camino hacia el desarrollo del país debido a que la totalidad del territorio nacional quedaría bajo el alcance y las labores de los trabajadores sanitarios.⁷ La propuesta del Plan de Coordinación y Cooperación Sanitaria fue posible gracias a la identificación de tres causas que se consideraba necesario combatir: la falta de médicos titulados en las comunidades;

⁶ Miguel Bustamante, *La Coordinación de los Servicios Sanitarios Federales y Locales como factor del proceso higiénico en México*, discurso de ingreso a la Academia Nacional de Medicina, México, Departamento de Salubridad Pública, 1934, p. 28.

⁷ *Ibidem*, p. 30.

las innegables malas condiciones sanitarias a lo largo del país, y la ignorancia de la mayor parte de la población debido, entre otras cosas, a la falta de programas de educación en materia de higiene en los pueblos y en las comunidades. Al plantearse estas carencias se dio inicio a una movilización, tanto política como ideológica, dirigida a subsanarlas y se fomentó el desarrollo de ese Plan de Coordinación y Cooperación a partir de dos estrategias centrales: la educación en materia de higiene y la atención médica de las comunidades rurales.

En noviembre de 1935 se celebró el Primer Congreso Nacional de Higiene Rural en Morelia, Michoacán.⁸ Durante el mismo, se formalizó el trabajo de las Unidades Sanitarias como una acción permanente del Departamento de Salubridad Pública, y para supervisar su adecuado desempeño se formó la Oficina de Medicina Social e Higiene Rural. Uno de los temas tratados en ese congreso fue la insuficiencia de médicos para atender las demandas de la población, lo cual ocasionaba serias limitaciones para el buen funcionamiento de las unidades. Para subsanar lo anterior, las autoridades de salud buscaron nexos con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México y se llegó al acuerdo de implementar el servicio social entre los pasantes de Medicina como un requisito obligatorio para aspirar al título profesional. Esto, además de movilizar a un grupo numeroso de médicos a las comunidades rurales, resolvería el problema de la “proletarización médica”, o bien el de la concentración de los egresados de Medicina en las ciudades principales.⁹

Hacia 1935 los programas sanitarios e higiénicos parecían estar bajo el control de las autoridades de salubridad; es decir, existían proyectos específicos y el apoyo y los recursos gubernamentales eran constantes. Sin embargo, existían dos impedimentos de carácter local. El primero

⁸ Este congreso fue convocado por el Bloque Nacional de Médicos Revolucionarios con la finalidad de estudiar los asuntos relacionados con la higiene del campesino y los servicios médicos rurales. La convocatoria para participar en él incluyó a un grupo heterogéneo conformado por médicos, cirujanos, ingenieros, abogados, veterinarios, maestros, parteras y enfermeras con el propósito de intercambiar experiencias. Véase *Convocatoria Primer Congreso Nacional de Higiene Rural*, México, spi, 1935, p. 1.

⁹ Las referencias a esta situación son frecuentes en los testimonios de algunos médicos de la época. Respecto de la implementación del servicio social obligatorio, véanse *Memorias del Departamento de Salubridad (1935-1936)*, J. Álvarez Amézquita et al., *Historia de la salubridad y de la asistencia en México*, México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1960, t. IV, p. 374-382, y Enrique Moreno Cueto, *Sociología histórica de las instituciones de salud en México*, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982, p. 40, entre otros. Para una visión completa de los servicios de salud durante el cardenismo, véase Ana María Carrillo, “El inicio de la federalización de los servicios de salud 1902-1940”, en G. Fajardo, Ana María Carrillo, Rolando Neri Vela, *Perspectiva histórica de atención a la salud en México 1902-2002*, op. cit., y de la misma autora “Salud pública y poder en México durante el cardenismo 1934-1940”, *Dynamis*, 25, 2005, p. 145-178.

tenía que ver con las tradiciones culturales fuertemente arraigadas en las comunidades campesinas, sobre todo, las que se remitían a las nociones de higiene y a las formas para restaurar la salud entre la heterogénea y diversa población rural. Por tanto, anteponer las prácticas científicas a las tradicionales era uno de los retos de los programas sanitarios e higiénicos y lo anterior requería de un sustento educativo y de atención médica permanente para resolver el problema definido por Gonzalo Aguirre Beltrán como “situación intercultural”.¹⁰

Las tradiciones campesinas eran vistas como supersticiones que dañaban la integridad de los individuos. Por tanto, se consideraba necesario desarraigar y lograr que las poblaciones rurales abandonaran sus estrategias terapéuticas y curativas, recalcando que éstas eran ineficaces, peligrosas y dañinas para la salud. En contraparte, era esencial enseñarles cuáles eran las ventajas de la higiene y la medicina científica para prevenir y curar las enfermedades. Las parteras fue un grupo al que con frecuencia se integró a las tareas de las unidades sanitarias, “mientras los curanderos fueron hechos a un lado como hechiceros supersticiosos, las parteras fueron necesarias para que realizaran un servicio que las unidades no podían llevar a cabo; cada año docenas de parteras eran adiestradas por las unidades sanitarias”.¹¹

El segundo impedimento o problema contemplado por las autoridades de salud tenía que ver con las condiciones de vida material de numerosas comunidades rurales. La extrema pobreza de la mayoría de éstas, el hacinamiento en los hogares, así como la carencia de servicios sanitarios eran incompatibles con los objetivos de la labor educativa higienista. En los informes de los maestros rurales, así como en los de médicos y sanitaristas que trabajaron directamente con los campesinos, se describe la situación de las comunidades de manera dramática, y se recalca la dificultad que lo anterior representaba para que cualquier programa educativo y/o higiénico funcionara. En este sentido, la escuela fue considerada el ámbito privilegiado que permitiría la incorporación de la población campesina al proyecto nacional, dado que gracias a la instrucción que recibirían por parte de los maestros rurales, paulatina-

¹⁰ Este autor refiere que los programas de salud enfrentan una tradición cultural determinante en la vida social de los grupos humanos, por lo que es necesario tomar en consideración los factores sociales —y no sólo los médico-sanitarios— para lograr su eficiencia cuando son implementados en grupos de población de cultura heterogénea, véase Gonzalo Aguirre Beltrán, *Programas de salud en la situación intercultural*, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1980, p. 7-26.

¹¹ Anne-Emanuelle Birn, “Las unidades sanitarias: la Fundación Rockefeller versus el modelo Cárdenas en México”, en Marcos Cueto (ed.), *Salud, cultura y sociedad en América Latina*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos/Organización Panamericana de la Salud, 1996, p. 203-233, p. 213-214.

mente sería posible que numerosas comunidades salieran del atraso y se tornaran en agentes activos y productivos de la sociedad.¹² Tanto las páginas de *El Sembrador* como las de *El Maestro Rural* fueron partícipes y promotores clave de esa campaña educativa y de divulgación.

El Sembrador y El Maestro Rural: *forma, contenido y difusión*

El periódico *El Sembrador* fue una publicación quincenal, dirigida por Rómulo Velasco Cevallos, que estuvo en circulación ininterrumpida entre abril y noviembre de 1929. Alcanzó una edición de once números; el primero de ellos salió a la luz el 20 de abril y se anunció como “el periódico del campesino”. Su objetivo era llegar a todas las comunidades campesinas para “despertar en ellas el sentimiento de ciudadanía y dar la certidumbre de que pertenecían a una nación que forjaba un mismo destino para todos”.¹³ Su formato incluyó dos presentaciones: tabloide y periódico mural. El primero constó de 16 páginas con temas variados, pero la tendencia editorial radicó en difundir las actividades políticas, sociales y culturales del presidente Emilio Portes Gil, lo cual otorgaba al periódico un valor propagandístico del régimen y de instrumento de intermediación entre el gobierno federal y las comunidades campesinas. Los testimonios de los maestros rurales, así como las fotografías que mostraban diversos logros materiales —como la construcción y/o remodelación de escuelas, los relatos biográficos de héroes nacionales y consejos para las tareas del campo, entre otros— colmaron sus páginas. Por otra parte, el periódico mural se adhería a los muros de las escuelas o de los centros públicos con mayor asistencia de la población campesina y uno de sus rasgos distintivos fue que privilegió la información gráfica sobre la escrita, y fue precisamente a partir de ese recurso visual que se difundieron diversos temas sobre higiene personal, colectiva, o bien civismo y educación rural, entre otros.¹⁴

¹² Sobre el papel de la escuela rural como agente social de intermediación cultural entre el Estado y las comunidades campesinas, existen aparte de los testimonios de quienes participaron en su formación una serie de trabajos que las vinculan con estudios regionales que permiten, entre otras cosas, conocer y comparar su impacto en las comunidades, véase Elsie Rockwell, “Schools of the Revolution: enacting and contesting State forms in Tlaxcala, 1910-1930”, Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (eds.), *Everyday forms of State formation. Revolution and the negotiation of rule in modern Mexico*, Durham/London, Duke University Press, 1994, p. 170-208, y Mary Kay Vaughan, *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México 1930-1940*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

¹³ *El Sembrador*, n. 1, 20 de abril de 1929, p. 1.

¹⁴ Algunas referencias a este periódico mural se publicaron en la *Memoria* de la Secretaría (1929), cuando anunciaron que *El Sembrador* se ponía en circulación. Evidentemente,

El Maestro Rural fue editado por la SEP a partir de marzo 1932 y se publicó inicialmente con un tiraje de 10 000 ejemplares. Su primer director fue el poeta Salvador Novo y, al igual que *El Sembrador*, estuvo dirigida a los campesinos, a través de la intermediación de los maestros rurales.¹⁵ La publicación incluía temáticas diversas, desde consejos en materia agraria (tipo de cultivos, maquinaria, precios de semillas) hasta una variada cartelera de obras de teatro, canciones y juegos recreativos.

Un elemento que me interesa destacar de ambas publicaciones son sus ilustraciones. Los grabados y dibujos que allí aparecen forman un *corpus* iconográfico que reforzó el valor de la imagen como un elemento para incidir en una población eminentemente analfabeta. En este sentido, el recurso literario resultaba una táctica de escaso impacto, mientras que la imagen (trátase de grabado, dibujo, caricatura y/o fotografía) constituía una herramienta de mayor alcance. Reconocidos muralistas como Diego Rivera o Roberto Montenegro, o jóvenes pintores como Ezequiel Negrete, entre otros, ilustraron sus portadas y los artículos de ambas publicaciones en las que representaron escenas que reforzaban el valor de la escuela y el papel heroico del maestro rural; también se presentaba a los campesinos recibiendo los beneficios de las nuevas enseñanzas. En las ilustraciones alusivas a la higiene de los campesinos o a la higiene doméstica sobresalen los contrastes entre suciedad y limpieza, así como la presencia de individuos sanos y trabajadores, gracias a que ya habían asimilado los hábitos fomentados por la educación higiénica.

El espacio destinado a la educación higiénica y al valor de la salud en ambas publicaciones se enfocó de manera primordial en difundir los programas elaborados por la SEP y el DSP. Así, se incluían lecciones sobre el aseo personal, recomendaciones para inculcar en los campesinos la importancia del baño diario, información sobre las enfermedades más comunes en las comunidades rurales y las formas de prevenirlas.

las autoridades manifestaron su beneplácito por la labor de la SEP al promover este tipo de material gráfico que constituía el verdadero periódico del campo. También se refirieron a que su llegada a las comunidades era motivo de entusiasmo colectivo que se había traducido en peticiones de los campesinos para solicitarlo, véase *Memoria de la Secretaría de Educación Pública*, México, Secretaría de Educación Pública, 1929, p. 549, sección editorial. Por su parte Gabriel F. Aguillón lo describe como "grandes hojas murales, ilustradas a colores, conteniendo útiles enseñanzas y consejos morales en una forma nueva y elemental destinada especialmente para ilustrar a gentes sencillas e ignorantes". Véase Gabriel F. Aguillón, "Una opinión sobre *El Sembrador* mural", *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, n. 3, julio de 1929, p. 98-99, p. 98, y Engracia Loyo, "La lectura en México 1920-1940", en *Historia de la lectura en México*, México, El Colegio de México, 1999, p. 243-294", p. 268-269.

¹⁵ Guillermo Palacios argumenta que esta publicación significó un esfuerzo por imponer o reforzar los controles ideológicos de la SEP sobre la gran masa de intermediarios culturales, en Guillermo Palacios, *La pluma y el arado*, op. cit., p. 23.

El papel de las mujeres fue indispensable para la operatividad de los programas y las campañas higiénicas, ya que su situación al frente del hogar se pensaba que era esencial para incidir e influir directamente sobre su familia y para poner en práctica los dictados de la higiene.

Respecto de los intermediarios, es decir los maestros rurales, los textos les recomendaban tener siempre presente que la salud “no era un don de la fortuna sino que dependía de los hábitos, costumbres y esmero con que se cuidaba”.¹⁶ Por tanto, el maestro rural tenía la responsabilidad de propagar dichas enseñanzas, y de mostrarse como un ejemplo a seguir. Por ejemplo, el *Decálogo del maestro rural* los comprometía a hacer una colectividad vigorosa y limpia mediante los ejercicios físicos y los hábitos de higiene de la alimentación, de la habitación y del vestido y el aseo personal.¹⁷ Detrás de esa serie de atribuciones predominaba la idea de que la transformación del campesino en un individuo higiénico y saludable requería necesariamente de que éste se apropiara e hiciera suya una serie de prácticas que desconocía para que pudiera “vivir una nueva vida que se encuentra en planos muy distintos de la vida de antaño”.¹⁸

Las responsabilidades del maestro rural requerían que éstos tuvieran los conocimientos básicos sobre biología y fisiología del cuerpo humano y de sus enfermedades. Para ello, el Departamento de Salubridad Pública diseñó una serie de cursos por correspondencia en los que los instruía en anatomía, medicina y conocimientos generales de primeros auxilios. Estas materias fueron difundidas en las páginas de *El Maestro Rural* por intermediación de la SEP. Sin embargo, no se trataba de convertir al maestro en médico, pero sí se les depositó la confianza y la expectativa de que en sus manos estaba la posibilidad de resolver o diagnosticar adecuadamente las enfermedades más frecuentes en las comunidades que carecían de médicos diplomados. Lo anterior significaba una estrecha comunicación entre los maestros rurales y las autoridades sanitarias, y llevó a que el maestro rural y sus labores fueran

¹⁶ J. C. Nájera, “Decálogo del maestro rural”, *El Sembrador*, n. 1, p. 6.

¹⁷ *Idem.* Por su parte, Rafael Ramírez, jefe del Departamento de Escuelas Rurales, publicó en 1929 varios artículos en los que consignó las obligaciones de los maestros en materia de higiene y salud, las básicas eran mantener limpia y ventilada la escuela; procurar el abastecimiento de agua para beber y asearse, que traía implícito fomentar el deseo de estar limpio, llevar a los niños a bañarse en el río por lo menos una vez a la semana; instruirlos con claridad y sencillez sobre asuntos de higiene y salud, aparte de explicarles la manera de combatir los agentes de las enfermedades. Otra, que involucraba a la colectividad, era la formación de dispensarios y casas de salud, comités de limpieza y asociaciones higiénicas, además de visitadoras de casas y la liga antialcohólica del pueblo, en “Cómo es y qué hace un maestro rural”, *El Sembrador*, n. 4, p. 14, y “La salud y el vigor físico en la escuela rural”, *El Sembrador*, n. 6, p. 4.

¹⁸ Guillermo Palacios, *La pluma y el arado*, *op. cit.*, p. 83.

descritos como se cita a continuación: “la vocación apostólica del maestro rural, la preparación técnica elemental necesaria para abordar los más urgentes problemas sanitarios de cada lugar para llegar a realizar una obra verdaderamente grandiosa”.¹⁹

Para renovar a los campesinos

La ignorancia, el desinterés por lo “nuevo” y el arraigo a las tradiciones fueron algunos de los términos con los que frecuentemente se calificó a la población campesina, y se pensaba que los maestros rurales tenían la obligación de instruirlos y transformarlos. Por tanto, el proceso de instrucción-educación encabezado por los maestros implicaba la conversión de los campesinos en individuos que, de “salvajes”, pasarían a ser limpios y sanos, pero sobre todo, modernos y productivos.²⁰ Un elocuente ejemplo de lo anterior figuró en una obra de teatro que presentaba los avatares de una maestra rural frente a *Doloroso*, un alumno irreverente y respondón proveniente de una comunidad donde se desconocían por completo los dictados y las prácticas de la higiene. En una de las escenas la maestra, como parte de sus actividades matutinas, revisa el aseo personal de los alumnos antes de entrar a la escuela. Al ver a *Doloroso* vistiendo ropa harapienta y con las manos sucias, lo detiene e interroga sobre su aspecto:

— ¿A quién has oído decir semejante disparate? — no lavarse las manos porque la mugrita defiende la carnita.

— A mi tío José y al primo Alciano... también él nunca se lava las manos ni se baña porque dice que eso se queda pa los hombres ajotaos y las mujeres pomadasas.

— Pero vamos al grano: ahorita te vas a lavar las manos y la cara a reserva de que después te bañes porque debes saber que la higiene es la base, es la madre de la buena salud que todos debemos conservar a toda costa.

— ¡Y dale con otra madre! Lotro día me dijo que una doña Patria era nuestra madre; ora me resulta con que también esa doña Irenia es también madre ¿Pos cuántas madres tenemos?²¹

¹⁹ Estas lecciones por correspondencia aparecieron publicadas en *El Maestro Rural* (en adelante *MR*) durante los meses de mayo a septiembre de 1932, e incluyeron cuestionarios con diez preguntas que los maestros debían responder y enviar al DSP para su revisión. Quienes demostraran su constancia se hacían merecedores de un diploma.

²⁰ Respecto de esta definición, véase entre otros Mary Kay Vaughan, *op. cit.*, p. 55.

²¹ Nieves, “El doloroso”, *MR*, agosto de 1932, p. 25.

Para fortuna de la maestra ya se había formado el Club del Aseo en el que participaban las niñas del pueblo; se trataba de pequeñas asociaciones escolares que se transformaron en verdaderos comités de salud pública y que sirvieron para coronar el trabajo de aquellos maestros que lograban convertir a los “dolorosos” del pueblo (quienes encarnaban todos los atributos negativos que estigmatizaban a los campesinos), en los mejores alumnos de la clase; esto es, limpios y educados. Personajes como *Doloroso* también eran representados como apáticos, indolentes y presa fácil de numerosas enfermedades que los inhabilitaban para trabajar. Por tanto, era necesario lograr que vivieran sanos y limpios porque así desaparecerían muchos de los defectos que les atribuían y podrían participar del mejoramiento colectivo y del desarrollo productivo nacional. Visto así, la asimilación de los hábitos higiénicos y en consecuencia el pleno goce de la salud eran la fórmula para lograr un rendimiento óptimo de su actividad y servían de termómetro para medir “el grado de civilización de un país”.²² De esta manera está presente la percepción de que una vez que conocieran los beneficios de la higiene y vivieran en carne propia las “delicias” de la limpieza mejorarían su calidad de vida, se enfermarían menos y en consecuencia serían más productivos.

No obstante el tono optimista de algunos colaboradores de las revistas, la vida material de los campesinos era una seria limitante para la puesta en práctica de las recomendaciones higiénicas. Los informes de los maestros rurales sobre las precarias condiciones de vida en las comunidades hicieron tangible y visible una realidad económica y social incompatible con la higiene. Es decir, la falta de saneamiento en numerosas comunidades no era sólo un problema cultural; la extrema pobreza y la falta de agua y de habitaciones con ventilación por ejemplo obligó a los maestros a adaptarse y participar en el entorno social y material de los campesinos adecuando las lecciones de higiene a las condiciones materiales circundantes. Así, diversos maestros rurales buscaron instruir a los campesinos acerca de cómo y por qué era importante construir letrinas y/o fosas sépticas, o bien, acarrear agua de los ríos o de los pozos, con la finalidad de modificar en la medida de lo posible hábitos y costumbres calificadas como antihigiénicas. En este sentido, está el caso de un maestro rural de la escuela “Ignacio Ramírez” de Palenque, Chiapas, quien en 1935 organizó localmente una campaña que tituló Pro Vestido, misma que fue promovida por *El Maestro Rural* como un modelo que estimularía la iniciativa de los maestros para concretar acciones de ese tipo.²³

²² Arroyo, “La importancia de la higiene”, *MR*, 15 de enero de 1935, p. 22.

²³ Acompaña la nota una fotografía del profesor con su grupo de alumnos vestidos con la indumentaria distintiva de los campesinos, pantalón y camisa de manta blanca. Publicada en *MR*, junio de 1935, p. 27.

La transformación de los campesinos en individuos limpios, vigorosos y sanos requería identificar las causas y consecuencias relativas a la permanencia de una serie de prácticas arraigadas que, de acuerdo con los maestros rurales, incidía negativamente en su salud y bienestar. Una de las más significativas e intensamente promocionadas fue la campaña antialcohólica de 1929 impulsada por el gobierno de Emilio Portes Gil. El alcoholismo era visto como una de las causas más serias del deterioro físico, mental y moral de los campesinos, lo cual además se traducía en bajo rendimiento y nula productividad. Era necesario combatir “tan denodado vicio” bajo el argumento de que, al lograrlo, se formarían colectividades sanas, aptas para colaborar con la obra de redención social que perseguía la Revolución.²⁴ Por tanto, en la campaña se contempló como necesario subrayar los efectos degenerativos del consumo y abuso del alcohol, resaltando de manera muy particular los problemas físicos y psíquicos de los alcohólicos y de sus descendientes. Asimismo, se pensaba que era importante demostrar que la embriaguez convertía al campesino en un objeto de explotación por parte de su patrón.

El tema de esta campaña fue uno de los motivos predilectos de pintores y dibujantes que colaboraron con las revistas. En este sentido, en 1929 Diego Rivera caricaturizó las denigrantes causas del alcoholismo de la siguiente manera. En un dibujo en tonos sepia caricaturiza a un hombre gordo que encarna al patrón avaro y explotador parado sobre dos bolsas repletas de dinero (figura 1). Con una mano carga una tercera bolsa de dinero, con la otra sostiene un látigo y observa con desdén a un hombre completamente borracho, tirado en el piso con una botella vacía en la mano. Cabizbaja y desconsolada aparece la familia del borracho. La mujer, madre de dos niños, se encuentra de pie; carga a uno de sus hijos en el regazo y al otro lo tiene sujetado con su rebozo sobre la espalda y observa el cuerpo del marido inmovilizado por la borrachera. La acompaña otro hombre vestido de manta que se cubre el rostro con un sombrero, en una clásica representación de la timidez y sometimiento de parte de los campesinos hacia sus patronos.²⁵

Estos trazos de Rivera dejan asentado que el abuso en el consumo de alcohol inhabilitaba completamente a los individuos al convertirlos en bultos inanimados que quedaban a merced de las decisiones de ter-

²⁴ “El presidente Portes Gil contra el alcoholismo”, *El Sembrador*, n. 1, 1929, p. 3. Este periódico difundió ampliamente la campaña. Años después *El Maestro Rural* también publicó artículos sobre el tema y se valió de la presentación de obras de teatro y cuentos en los que el borracho aparece como una lacra social, véase “Alcoholismo y fanatismo”, *MR*, 1934, p. 16; “El alcoholismo, azote social”, *MR*, septiembre de 1934; “El fratricida”, *MR*, febrero de 1936, p. 35.

²⁵ Caricatura de Diego Rivera, *El Sembrador*, n. 4, 1929, p. 7-8.

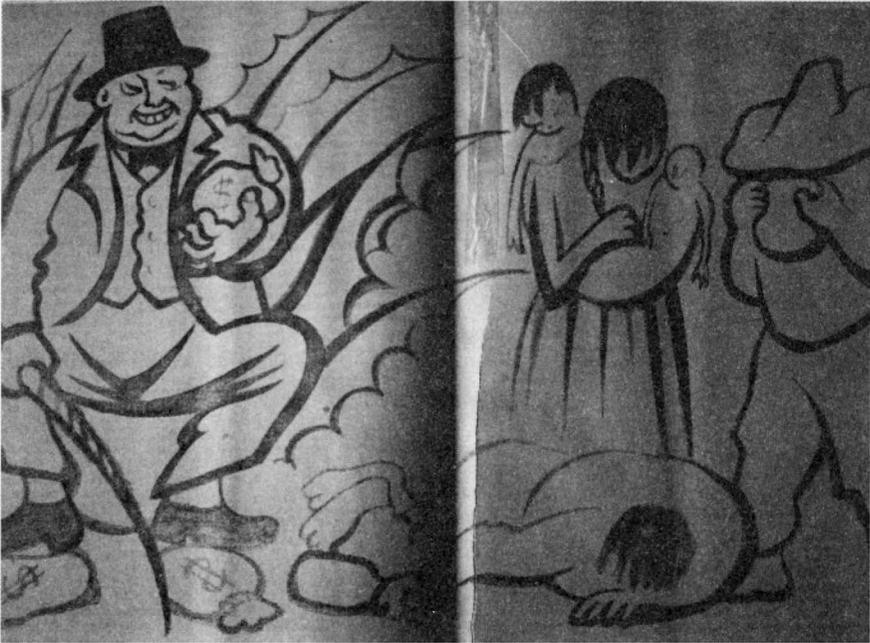


Figura 1. Caricatura de Diego Rivera, *El Sembrador*, n. 4, 1929, p. 7-8

ceros. Los campesinos alcoholizados eran incapaces de valerse por sí mismos, y tal como lo muestra este dibujo y los que presento a continuación, la familia era afectada directamente.

En otra ilustración se hacen patentes las diferencias materiales, higiénicas y de ambiente familiar en los hogares de un “trabajador sobrio” y de uno “borracho”. El uso de contrastes entre lo limpio y lo sucio, lo que debería ser y lo que no, fue un recurso ampliamente utilizado en la propaganda sanitaria de la década de los años veinte del siglo pasado. Generalmente los carteles y las películas que promovían hábitos higiénicos hacían explícitas las diferencias entre los consejos que promovían las autoridades sanitarias y las costumbres de la población. En este caso particular, las habitaciones de ambos trabajadores —el sobrio y el borracho— sirvieron para enfatizar los contrastes. Veamos primero la habitación (figura 2) que se presenta al lector con el siguiente encabezado: “El trabajador sobrio tiene hogar, su familia vive feliz”, y el espacio está limpio y ordenado. Las paredes del hogar están cuidadosamente pintadas y decoradas con retratos familiares entre los que destaca una reproducción de la virgen de Guadalupe. También



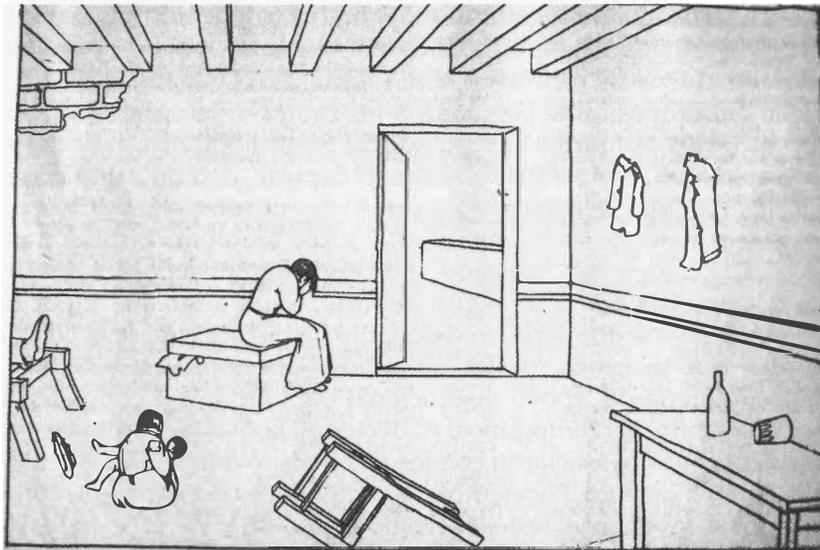
EL TRABAJADOR SOBRIO TIENE HOGAR. SU FAMILIA VIVE FELIZ.

Figura 2. Periódico mural “Higiene y previsión social”, *El Sembrador*, n. 8, 1929, p. 8

posee muebles y adornos, un trastero con artículos de cocina y una mesa bien puesta. Al centro de la habitación destaca en primer plano una máquina de coser que nos remite de inmediato al trabajo de la mujer “modernizada”,²⁶ quien vive en un ambiente de tranquilidad y aparece sentada acariciando cariñosamente la cabeza de su hija hincada a sus pies. Afuera de la habitación, figura una jardinera con macetas y flores que dan un toque de alegría y completan la representación de un entorno familiar limpio y feliz.

En contraste, la habitación del borracho “que causa la ruina de su familia” aparece como un espacio completamente desolado (figura 3). Si bien se trata de la misma habitación —porque la distribución del dibujo así lo demuestra—, en este caso las paredes están deterioradas, carece de orden y adornos, y los únicos muebles que contiene son una

²⁶ La mecanización de algunas labores domésticas, como el uso del molino de nixtamal para preparar tortillas y máquinas de coser, fue un elemento de la propuesta de “modernización” de la mujer campesina posrevolucionaria. Véase Guillermo Palacios, *La pluma y el arado*, op. cit., p. 195.



EL BORRACHO CAUSA LA RUINA DE SU FAMILIA

(TOMADO DEL PERIÓDICO DE PARED "EL SEMBRADOR")

Figura 3. Periódico mural "Higiene y previsión social",
El Sembrador, n. 8, 1929, p. 8

mesa con una botella, un vaso vacío y una silla arrojada sobre el piso. La familia padece las consecuencias del padre borracho, de quien solamente se observan los pies tendidos sobre una cama de madera y su sombrero aventado a un lado. La esposa está sentada sobre una caja; da la espalda al marido borracho cubriéndose el rostro en una clara actitud de tristeza y desesperación. Sus hijos parece que juegan sentados en el piso. La jardinera, que en la imagen anterior aparece decorada con macetas y flores, aquí aparece vacía, intensificando el ambiente de desolación que cubre la habitación y a sus habitantes.²⁷

En esta imagen, la mujer es representada como víctima del deterioro de su entorno familiar ocasionado por las nefastas consecuencias del alcoholismo. Como veremos más adelante, esta condición hizo que numerosas mujeres asumieran un papel predominantemente activo al frente no sólo de la campaña antialcohólica sino también como promo-

²⁷ Esta ilustración se publicó en *El Sembrador*, n. 8, y fue retomada del periódico mural titulado "Higiene y previsión social". Desafortunadamente no aparece el nombre del dibujante.

toras de las campañas higiénicas y de salubridad, debido a que en ellas estaba depositada la responsabilidad de fomentar hábitos y prácticas saludables fuera del recinto escolar, es decir en el hogar.

Con el propósito de persuadir a los campesinos a dejar de beber, además de las campañas antialcohólicas fueron organizadas actividades con las que se esperaba fomentar el deporte, debido a que los ejercicios físicos fueron considerados una de las mejores alternativas para alcanzar y mantener la buena salud, y sobre todo para crear el nuevo modelo de campesino “saneado” por los programas posrevolucionarios. La práctica diaria de algún deporte –sinónimo de “vigor físico”– se pensaba que sería un detonante de bienestar para la comunidad; para los maestros rurales, su utilidad era imprescindible, por lo cual se requería del apoyo institucional para organizar competencias nacionales entre los campesinos. Al decir de Thomas Benjamin las prácticas deportivas se asociaron con los objetivos revolucionarios y nacionalistas del momento. Por ejemplo, las actividades deportivas se convirtieron en la base para el festejo del aniversario de la Revolución los días 20 de noviembre.²⁸ Así, además de que en las comunidades éstos funcionarían como un instrumento para transformar las costumbres y los valores del campesinado, su práctica cotidiana también sirvió para popularizar deportes extranjeros, particularmente estadounidenses como el basketbol, el béisbol y el voleibol, los cuales durante la década de los años treinta se esperaba que alejarían a los campesinos de los vicios, transformando su conducta y su realidad social de forma casi inmediata.²⁹

Los testimonios de los maestros rurales nos hablan del trabajo que en materia deportiva realizaron con los jóvenes de las comunidades. No siempre fueron comentarios optimistas porque el entrenamiento físico-deportivo de los estudiantes era una práctica poco desarrollada. Sin embargo tal y como lo demuestra la siguiente cita, la promoción del ejercicio y su gradual incorporación a la vida cotidiana de la comunidad ayudaba a mejorar la calidad de vida de las personas:

²⁸ Este autor enumera la serie de eventos políticos que incluyeron actividades deportivas y que constituyeron la base para que el festejo de la fiesta revolucionaria de cada 20 de noviembre se celebrara con un desfile deportivo. Thomas Benjamin, *La Revolución. Mexico's great Revolution as memory, myth and history*, Austin, University of Texas Press, 2000, p. 110-116.

²⁹ Véanse Guillermo Palacios, *La pluma y el arado*, *op. cit.*, p. 107; Alan Knight, “Estado, revolución y cultura popular en los años treinta”, en Alberto Enríquez (coord.), *Perspectivas sobre el cardenismo. Ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años 30*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1996, p. 307-308, y Mary Kay Vaughan, *op. cit.*, p. 76-77.

A mi llegada a la comunidad, los muchachos estaban mal de salud, pálidos [y] flacos debido a la mala alimentación y falta de ejercicios de cultura física. En vista de eso empecé a practicar varios ejercicios de cultura física con ellos todas las tardes y llevándolos a bañar tres veces por semana, el cambio que se operó entre los alumnos ha sido asombroso; se encuentran aptos para el trabajo, ágiles y buenos de salud.³⁰

Sin embargo, el contraste entre este tipo de actividades deportivas con la realidad social de los campesinos no escapó a las críticas de algunos maestros de educación física interesados en promover deportes nacionales y en recalcar que las actividades deportivas eran sobre todo una práctica recreativa que estimulara la diversión y la imaginación de los campesinos. En este sentido, Salvador Infante, en un artículo intitulado "El deporte en el medio rural. Crítica constructiva y de orientación" que apareció en *El Maestro Rural* en 1934, estableció lo que sigue: "Pueblos miserables que no tienen ni agua para beber, pero eso sí: con canchas de *basketball*. ¿No crees que sea un error? Nuestros campesinos, en su mayoría, no necesitan hacer ejercicio, bastante arduas son sus labores, no los pongas a sudar si no pueden darse un baño después".³¹ Una alternativa más para una sana recreación, que sirvió para promover los beneficios de la vida en el campo frente a la pérdida de la vida urbana, fue la organización de excursiones al aire libre y la formación de las llamadas "tribus de exploradores rurales", integradas por jóvenes campesinos cuyas principales virtudes eran la honradez, la lealtad y la limpieza, y quienes buscaban convertirse en modelo y ejemplo a seguir para otros jóvenes campesinos.³² Tanto las campañas antialcohólicas como el fomento al deporte y la sana recreación al aire libre fueron concebidas por las autoridades sanitarias y educativas como estrategias que convertirían al campesinado en una suma de hombres y mujeres fuertes y saludables con la capacidad de mejorar sus condi-

³⁰ "Palabras de un humilde maestro rural de una escuela de circuito", *El Sembrador*, n. 6, 1929, p. 6-7. El complemento gráfico en este artículo lo compone una serie de dibujos que más bien parece un anuncio de uniformes deportivos estadounidenses. Beisbolistas, basquetbolistas y boxeadores, estilizados y pulcramente uniformados se acompañan de los artículos deportivos como bates, raquetas de tenis y guantes de box. Una representación contrastante con las posibilidades económicas de los campesinos para adquirirlos. Además de la promoción de competencias nacionales se promovió el establecimiento de organizaciones deportivas con el fin de planear festivales deportivos, encuentros atléticos y cruzadas antialcohólicas. Véase *El Maestro Rural*, marzo de 1934, p. 25.

³¹ Salvador Infante, "El deporte en el medio rural. Crítica constructiva y de orientación", *El Maestro Rural*, marzo de 1934, p. 34.

³² Mary Kay Vaughan habla de organizaciones, como los Boy Scouts, que influyeron en la conformación de tribus rurales, sobre todo por sus actividades al aire libre. Véase Mary Kay Vaughan, *op. cit.*, p. 171-178.

ciones y calidad de vida. Aunado a ello, las recreaciones saludables formaban parte del proceso de construcción de un nuevo modelo de campesino, y las acciones desempeñadas en este sentido por la escuela rural y sus maestros requería extenderse necesariamente al hogar, donde las enseñanzas de la escuela tendrían un impacto positivo en la vida cotidiana y familiar, y donde la mujer madre de familia se esperaba que desempeñara un papel fundamental como promotora de hábitos saludables.³³ Así, en las páginas de *El Sembrador* y en las de *El Maestro Rural*, la mujer aparece como portavoz de la importancia de la higiene doméstica, y a ellas se les destinó una cuantiosa información relativa a la práctica de la higiene en el interior de las habitaciones, en la que también se estableció lo que cada miembro de la familia requería hacer para prevenir la enfermedad.³⁴ Las mujeres también fueron destinatarias de diversas convocatorias en las que se les invitaba a organizar grupos y a trabajar en equipo para luchar por dignificar el hogar. Por ejemplo, se les sugería ser selectivas con los “huéspedes” que invitaran a pasar a sus casas, sugiriéndose que únicamente abrieran las puertas a “la puericultura, la higiene, el civismo [...], los huéspedes cotidianos que en contacto con nosotras harán más fuerte los espíritus y más grande la raza”.³⁵

Las recomendaciones higiénicas y sanitarias no sólo abarcaban el ámbito escolar y doméstico; también subrayaban la necesidad de recurrir a los servicios de salud ofrecidos por el Estado, como los que proporcionaban las unidades sanitarias para vacunar a la población, admi-

³³ Raby sostiene que la intención de la escuela era extender su radio de acción para abarcar la vida de la comunidad y su entorno y en este sentido el hogar se convertía en el espacio apto para dar continuidad a la enseñanza adquirida en la escuela. Véase David Raby, “Ideología y construcción del Estado: la función política de la educación rural en México: 1921-1935”, *Revista Mexicana de Sociología*, n. LI, abril-junio de 1989, p. 305-320, p. 314; Knight enfatiza la relación del hogar y la influencia de la Iglesia católica. Véase Alan Knight, “Estado, revolución”, *op. cit.*, p. 312, y en *El Maestro Rural*: “Programa de educación higiénica para escuelas rurales”, 1 de noviembre de 1935, p. 23.

³⁴ Los consejos para las mujeres abundan en ambas revistas y conformaron secciones particulares. Se mantienen a lo largo del periodo revisado y versan sobre las mismas temáticas: cuidados del recién nacido, dieta básica, higiene del hogar, economía doméstica, explicación de enfermedades, etcétera. En *El Sembrador*, la sección titulada “A las madres: consejos de un médico viejecito” y, en el *Maestro Rural*, la sección “Economía doméstica”, con la colaboración de Elena Torres, son las más representativas.

³⁵ Guadalupe Zúñiga, “La hora de la mujer ha llegado”, *El Sembrador*, n. 11, 1929, p. 6. Otro tema expuesto en ambas publicaciones fue el de la puericultura. La preocupación por el bienestar de los niños y la atención que pusieron en ellos los programas de higiene, diseñados para niños de diferente edad, respondían al interés del Estado por conformar nuevas generaciones fuertes y sanas que representaban los logros obtenidos por la Revolución.

nistrar medicamentos como la quinina para evitar el paludismo, exámenes de salud infantil y cuidado dental.³⁶

Educar a las comunidades rurales en temas de salud e higiene llevó a la escritura de numerosos manuales de medicina doméstica, al envío de cursos por correspondencia sobre temas médicos para instruir a los maestros rurales, así como a la puesta en escena de obras de teatro en las que los campesinos eran representados como sucios y propensos a cualquier enfermedad debido a la irresponsabilidad y descuido individual. Por ejemplo, se buscó que los campesinos se alejaran de sus prácticas tradicionales y de algunas creencias contrarias a las propuestas higiénicas, como la negación a adoptar el baño corporal como una práctica cotidiana.³⁷ Aunado a lo anterior, la educación en materia de salubridad e higiene también implicó crear las condiciones materiales necesarias para que fuese posible poner en marcha las prácticas higienistas diseñadas por los gobiernos posrevolucionarios para la población rural. Este tema fue tratado durante el Primer Congreso de Higiene Rural celebrado en Morelia, Michoacán, en noviembre de 1935, en donde además se discutió el tema de la extrema pobreza en las comunidades, la ignorancia de los campesinos, así como la ausencia de médicos titulados y capaces. Estas causas explicaban, en parte, la parálisis de los programas estatales y fomentaban las prácticas tradicionales que se buscaba erradicar.³⁸

La situación anterior implicó que las autoridades requirieran asegurar la presencia de las instituciones sanitarias y de médicos titulados en

³⁶ Durante los primeros años, la prioridad de las unidades sanitarias fue dar continuidad a los trabajos de la Fundación Rockefeller en el combate a la unciniariasis. Esto significaba seguir con la construcción de letrinas, tratamiento médico y charlas educativas populares cuya intención era convencer a la población de usar zapatos como método preventivo. Un estudio detallado de la labor de las unidades sanitarias es el realizado por Anne-Emanuelle Birn. Véase bibliografía.

³⁷ En este sentido el ejemplo mencionado en el artículo intitulado "El Doloroso", de 1932, es sólo uno de los que fueron publicados en *El Maestro Rural*. La negación al uso del baño corporal como la base de la higiene personal fue un tema que atrajo la atención de no pocos maestros y médicos colaboradores en la revista, quienes reconocieron que aparte del desconocimiento de las prácticas higiénicas en su conjunto, prevalecía una actitud de rebeldía personal de los campesinos. Algunas referencias son las siguientes: "El piojo", *MR*, abril de 1934; "Higiene de la persona", *MR*, marzo de 1936, y "El baño", *MR*, abril de 1936, p. 10.

³⁸ El propósito de este congreso era resaltar la necesidad de llevar servicios de medicina moderna a los lugares alejados del país, lo que también ponía de manifiesto la preocupación por integrar a campesinos e indígenas a la sociedad moderna. Allí se lanzó una convocatoria para la presentación de trabajos que propusieran diseños sobre el mejor tipo de hogar para el sector rural, el mejor vestido para los campesinos y los planes más adecuados para la alimentación de éstos. *Memoria del Departamento de Salubridad Pública*, septiembre 1934 a julio 1935, p. 51.

el ámbito rural, y que sólo así sería posible erradicar las prácticas tradicionales en las comunidades y liberar a los maestros rurales de las responsabilidades de instruir a las poblaciones campesinas en materia de higiene y salubridad:

Cuando vayan llegando al campo las estaciones sanitarias, las clínicas de salud, las agencias de maternidad y toda esa multitud de instituciones sanitarias e higiénicas que florecen actualmente en los grandes centros de población, será tiempo de descargar poco a poco a los maestros rurales de aquella obligación fundamental que en materia de salud les hemos asignado.³⁹

Como se puede apreciar, se anhelaba que con los programas de educación y divulgación higiénica, complementados con la mejora material de las comunidades, fuese posible obtener mayor impacto y mejores resultados, así como fomentar una mayor participación de los campesinos en lo que tocaba a la difusión de las propuestas higiénicas.

Que los campesinos participen

Las páginas de *El Maestro Rural* y de *El Sembrador* ofrecieron a sus lectores espacios para que expusieran sus dudas, pidieran consejo o manifestaran sus quejas. En el primero, figuraba una sección intitulada "Buzón médico", mientras que en el segundo, la sección "Lo que se puede consultar a *El Sembrador*", anunciaba lo que se cita a continuación:

Si en tu pueblo hay una epidemia, si padeces una enfermedad y no sabes cómo se cura o no tienes los elementos para ocurrir a un médico; si algún pariente tuyo sufre una enfermedad, si quieres saber cómo se evita el contagio de enfermedades que aparecen en tu pueblo, mándanos una carta preguntando lo que debes hacer y nosotros te daremos consejos, te enviaremos recetas y acaso hasta algunas medicinas que no te costarán un centavo.⁴⁰

En ambas secciones fueron publicadas cartas tanto de campesinos como de maestros rurales en las que solicitaban consejos para mejorar sus cultivos, para iniciar una pequeña industria, o en las que se hacía referencia explícita a temas de salud e higiene. Algunas de las pregun-

³⁹ *Ibidem*, p. 6.

⁴⁰ *El Sembrador* anunció su sección con el siguiente aviso: "Nota que aparece en los ejemplares de *El Sembrador*".

tas más recurrentes en las mismas tenían que ver con las maneras de prevenir, combatir y/o curar diversas enfermedades, como la tos ferina, la viruela, el sarampión y el paludismo. En este sentido, en las páginas de *El Maestro Rural* apareció lo que sigue en el Buzón Médico Escolar:

Aconseje usted al labriego a que se refiere que compre en la botica del lugar un frasco de gotas de nican y tome 20 cuatro veces al día. La enfermedad que padecen los vecinos de ese lugar se llama paludismo. Le enviamos algunos folletos sobre la campaña del Departamento de Salubridad Pública contra esa enfermedad.⁴¹

Aun cuando en estas publicaciones aparecieron numerosas consultas médicas en las que se sugería qué hacer en caso de enfermedad, lo más frecuente era remitir a los interesados a un médico titulado, instarles a adquirir productos farmacéuticos, así como sugerir la consulta de las cartillas de higiene y folletos editados por el Departamento de Salubridad Pública.⁴²

Aunado a lo anterior, las publicaciones promovieron campañas que buscaban institucionalizar diversas festividades populares, así como campañas especiales de salubridad e higiene, como las llamadas campañas Pro Aseo y las de Higienización organizadas en las escuelas a mediados de la década de los años treinta. Había, pues, que oficializar ciertas actividades que permearan ya no sólo las prácticas cotidianas sino la conciencia de los campesinos a través de la conformación de una serie de símbolos que impactaran en la memoria colectiva como evidencia cultural de los logros del gobierno posrevolucionario en materia de higiene y salud. Así, en 1935 y sobre todo en 1936, el material publicado en *El Maestro Rural* dio amplia cobertura a estas campañas y sus estrategias para promover la participación colectiva.

En la Campaña de Aseo promovida por la escuela Francisco I. Madero, se convocó a que la población participara en un concurso de cuentos e historietas sobre los medios para preservar el aseo personal y el de las comunidades. En el desfile, los estudiantes vestidos de blanco portaban banderines con leyendas como la siguiente: "Campaña Higiénica. Bello adorno en los hogares proletarios es el aseo".⁴³ También mostraban enormes cartelones elaborados por ellos mismos en los que caricaturizaban la suciedad y la representaban como el más grotesco

⁴¹ "Buzón médico escolar", *MR*, enero de 1936.

⁴² El libro del doctor J. Gallardo, titulado *Mi libro y mi salud*, que "consta de mil páginas y cuesta seis pesos cincuenta centavos", fue recomendado en repetidas ocasiones.

⁴³ "Información gráfica de la campaña de aseo en la Escuela Francisco I. Madero", *MR*, agosto de 1935, p. 19-20.

enemigo de los hábitos higiénicos. Con la intención de subrayar los contrastes entre lo limpio y lo sucio, o bien, entre lo bueno y lo malo, se asentó lo que se cita a continuación:

En un marco, un hombre, proletario o no, sucio, astroso, mal peinado con la ropa en completo abandono. En contraste, el mismo individuo vistiendo la misma ropa, pero limpio, peinado, con pies, manos y cara bien aseadas. Hay que hacer notar la repugnancia que inspira el primero y la profunda simpatía con que se ve al segundo. Presentar al obrero del campo o de la fábrica con la suciedad propia de su trabajo, a la salida de él e inmediatamente después, bañado y limpio. No importa exagerar los contrastes de los caracteres, con ello se hiere más profundamente la imaginación.⁴⁴

Las exposiciones de carteles, dibujos y leyendas con temáticas sobre higiene, los actos deportivos, la novedad de concursos en los que se premiaría a la madre y al niño sano, así como la casa más aseada —sumado a la organización de conferencias amenizadas con veladas literarias, científicas y musicales—, formaron parte de las actividades organizadas durante el Día Nacional de la Higiene.⁴⁵ Aunado a lo anterior, en 1936 se lanzó una convocatoria nacional en la que se invitaba a un certamen a “todos los escritores y músicos a que dentro de las tendencias revolucionarias compongan un himno a la SALUD”.⁴⁶ Sin duda, estos elementos se sumaron al repertorio simbólico que emergió de la fase armada y del triunfo de la Revolución Mexicana.

Por lo que toca a las festividades populares, Alan Knight ha señalado que éstas materializaron la cultura política posrevolucionaria, y si bien en las mismas se honraba por igual a los héroes de la independencia y a los mitos del pasado liberal, a éstas se sumó una amplia gama de novedosas festividades —el Día de la Madre, el Día del Soldado o, bien, el Día del Árbol—. ⁴⁷ En este sentido, cabe destacar el inicio de la celebración del Día Nacional de la Higiene en 1936, cuando la Secretaría de Educación Pública y el Departamento de Salubridad dieron a conocer públicamente que el día 5 de octubre de cada año sería celebrado en todas las escuelas de la república, y que la festividad era resultado de las intensas labores higiénicas realizadas por los maestros

⁴⁴ “Campaña Pro Aseo”, *MR*, junio de 1936.

⁴⁵ “5 de octubre. Día Nacional de la Higiene”, *MR*, agosto de 1936. Sobre el carácter simbólico de las veladas, Benjamin sostiene que se trató de actos elitistas fuera del alcance de la mayoría de los mexicanos. Thomas Benjamin, *op. cit.*, p. 108.

⁴⁶ *Idem*. Las mayúsculas aparecen en el original.

⁴⁷ Alan Knight, “Estado, revolución”, *op. cit.*, p. 305-306.

“que simbolizaban los esfuerzos de la revolución hecha gobierno y el pueblo de México para lograr su mejoramiento higiénico”.⁴⁸

Tanto las instancias educativas como las de salubridad recurrieron a este género de estrategias para demostrar, por un lado, que la responsabilidad del Estado en materia de salud era atendida eficientemente y, por el otro, que, al hacer partícipe a la población de eventos populares como las campañas, éstas podrían impactar más fácilmente en la memoria colectiva y afianzar con eso la aplicación de los programas de salud.

Consideraciones finales

Los programas de educación en materia de higiene y las campañas gubernamentales de salud pública promovidas durante las décadas de los años veinte y treinta pusieron de manifiesto que correspondía al Estado posrevolucionario delimitar, dirigir y coordinar las medidas consideradas necesarias para que las condiciones de salud de la población campesina mejoraran, así como el hecho de que la educación era uno de los pilares fundamentales para la construcción de la nacionalidad y para el reordenamiento de la sociedad. Se pensaba que la renovación de la población indígena y campesina mediante la salubridad, facilitaría su incorporación y participación productiva como un grupo homogéneo, uniformidad que únicamente sería alcanzada gracias a las enseñanzas de los dictados de la higiene, y que, para esta vasta empresa, la labor de la escuela rural y de sus maestros era fundamental.

La participación de los maestros rurales en la promoción de una cultura de la higiene hizo posible la puesta en marcha de una campaña educativa cuya finalidad principal radicó en promover entre los campesinos una serie de hábitos higiénicos y modernos que carecían por desconocimiento, por apego a sus tradiciones culturales, o bien por sus condiciones materiales de existencia. Para la promoción de esa cultura de la higiene se diseñaron programas y campañas de salud pública e higiene, en los que se dieron a conocer consejos sobre el aseo corporal, así como información relativa a una sana alimentación y la importancia de erradicar hábitos incompatibles con la salud, como el alcoholismo. Pero sobre todo, se buscó recalcar la importancia de inculcar el valor de la salud física y mental como la base del progreso y de la consolidación del Estado posrevolucionario.

⁴⁸ “5 de octubre, Día Nacional de la Higiene”, *MR*, agosto de 1936.

Para alcanzar esa cultura de la higiene, el maestro rural requería ser un modelo a seguir y no sólo un intermediario entre las comunidades campesinas, la SEP y los programas diseñados por el DSP. Aunado a ello, un vehículo clave de interlocución entre las autoridades sanitarias, educativas, los maestros rurales y los campesinos fueron las publicaciones *El Sembrador* y *El Maestro Rural*. Éstas dieron amplia cobertura a los programas de salud e higiene, sirvieron como espejo para subrayar las condiciones de vida de los campesinos mediante los testimonios de los maestros, y la manera en las que abordaron y promovieron una cultura de la higiene fue ante todo similar. Un elemento que deseo destacar es que en ambas publicaciones es posible apreciar algunas de las transformaciones por las que atravesaron los programas de instrucción y de difusión de la medicina preventiva. En particular me refiero al alcance nacional de los programas de salud pública, tales como las campañas de Higienización y de Pro Aseo, así como la instauración del Día Nacional de la Higiene, todas ellas promovidas por el gobierno de Lázaro Cárdenas.

El éxito de la organización de esas campañas y la participación de las escuelas en las celebraciones organizadas durante el Día Nacional de la Higiene requerían que la población fuese partícipe de las actividades culturales y festivas en las que se conformó toda una simbología sobre higiene a partir del desfile de jóvenes pulcramente vestidos, mediante representaciones gráficas que contrastaban el antes y el después, satirizando la suciedad y enaltecendo la limpieza, a través de convocatorias para concursos en los que se premiaría al niño, mujer o casa más aseada, o bien, mediante el llamado a los escritores y músicos del país para que compusieran un himno a la salud. Lo anterior —respaldado por la escuela rural y por el trabajo del maestro rural, así como por las unidades sanitarias locales establecidas en 1927— permite recalcar la importancia cultural que revistieron los programas de educación en materia de higiene, así como el hecho de que la difusión de la higiene y de la salud física, mental y moral formaron parte integral del proyecto educativo y cultural posrevolucionario.

La búsqueda por fomentar una participación activa de los campesinos en las campañas, celebraciones y festejos nacionales de salud y aseo permitió mostrar —momentáneamente— que la educación en materia de higiene, objetivo primordial del proyecto educativo posrevolucionario, había logrado conformar a una comunidad de ciudadanos limpios, sanos y modernos. Sin embargo, el trabajo que de manera conjunta desempeñaron la Secretaría de Educación Pública y el Departamento de Salubridad también puso de manifiesto que existía un enorme abismo entre las acciones, los programas y las campañas de salubridad

e higiene y la realidad social y económica de las poblaciones campesinas del país. La pobreza, la desigualdad y la diversidad cultural de las poblaciones rurales hicieron que las acciones encaminadas a transformar sus hábitos y costumbres fuesen efímeras. El hecho de que los programas de salud y de educación higiénica no contemplaran transformaciones profundas en lo que toca a las condiciones de vida y de trabajo de los campesinos devino en que éstas fuesen ante todo insuficientes.

FUENTES CONSULTADAS

Hemerografía

El Sembrador. Órgano de la Secretaría de Educación Pública, México, 1929.

El Maestro Rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública consagrado a la educación rural, México, 1932, 1934, 1935, 1936.

Bibliografía

AGUILLÓN F., Gabriel, "Una opinión sobre *El Sembrador mural*", *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, n. 3, julio de 1929, p. 98-99.

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, *Programas de salud en la situación intercultural*, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1980.

ÁLVAREZ AMÉZQUITA, José, "Servicios Médicos Rurales Cooperativos en la historia de la salubridad y de la asistencia en México", en Héctor Hernández Lamas (compilador), *La atención médica rural en México, 1930-1980*, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1984, p. 93-108.

ÁLVAREZ AMÉZQUITA, José et al., *Historia de la salubridad y de la asistencia en México*, México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1960, v. 2.

BENJAMIN, Thomas, *La Revolución. Mexico's great Revolution as memory, myth and history*, Austin, University of Texas Press, 2001.

BLOQUE NACIONAL DE MÉDICOS REVOLUCIONARIOS, *Convocatoria Primer Congreso Nacional de Higiene Rural*, México, spi, 1935.

- BIRN, Anne-Emanuelle, "Las unidades sanitarias: la Fundación Rockefeller *versus* el modelo Cárdenas en México", en Marcos Cueto (editor), *Salud, cultura y sociedad en América Latina*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos/Organización Panamericana de la Salud, 1996, p. 203-233.
- BERMÚDEZ, Salvador, "Acerca de la propaganda higiénica", *Gaceta Médica de México*, t. LXVI, n. 5, septiembre-octubre 1936, p. 371-380.
- BUSTAMANTE, Miguel, *La Coordinación de los Servicios Sanitarios Federales y Locales como factor del proceso higiénico en México*, discurso de ingreso a la Academia Nacional de Medicina, México, Departamento de Salubridad Pública, 1934.
- Cartilla de higiene*, México, Secretaría de Educación Pública, Talleres Gráficos de la Nación, Biblioteca del Maestro Rural, 1928.
- Cartilla de higiene escrita especialmente para la población indígena*, México, Secretaría de Educación Pública, Talleres Gráficos de la Nación, Biblioteca del Maestro Rural Mexicano, 1928.
- CARRILLO, Ana María, "El inicio de la federalización de los servicios de salud 1902-1940", en G. Fajardo, Ana María Carrillo, Rolando Neri Vela, *Perspectiva histórica de atención a la salud en México 1902-2002*, México, Organización Panamericana de la Salud/Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Medicina/Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 2002.
- _____, "Salud pública y poder en México durante el cardenismo 1934-1940", *Dynamis*, 25, 2005, p. 145-178.
- KNIGHT, Alan, "Popular culture and the revolutionary State in Mexico, 1910-1940", *Hispanic American Historical Review*, 74, August 1994, p. 393-444.
- _____, "Estado, revolución y cultura popular en los años treinta", en Alberto Enríquez (coordinador), *Perspectivas sobre el cardenismo. Ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años 30*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1996.
- LOYO, Engracia, "La lectura en México 1920-1940", en *Historia de la lectura en México*, México, El Colegio de México, 1999, p. 243-294.
- Memoria de la Secretaría de Educación Pública*, México, Secretaría de Educación Pública, 1929.
- MORENO CUETO, Enrique, *Sociología histórica de las instituciones de salud en México*, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982.



- PALACIOS, Guillermo, *La pluma y el arado. Los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del "problema campesino" en México 1932-1934*, México, El Colegio de México/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1999.
- , "Una historia para campesinos: el maestro rural y los inicios de la construcción del relato historiográfico posrevolucionario 1932-1934", en Pilar Gonzalbo (coordinadora), *Historia y nación, I. Historia de la educación y enseñanza de la historia*, México, El Colegio de México, 1998, p. 237-262.
- RABY, David, "Ideología y construcción del Estado: la función política de la educación rural en México: 1921-1935", *Revista Mexicana de Sociología*, n. LI, abril-junio de 1989, p. 305-320.
- ROCKWELL, Elsie, "Schools of the Revolution: enacting and contesting State forms in Tlaxcala, 1910-1930", Gilbert N. Joseph y Daniel Nugent (editores), *Everyday forms of State formation. Revolution and the negotiation of rule in modern Mexico*, Durham/London, Duke University Press, 1994.
- SIUROB, José, "La nueva orientación de los servicios de salubridad pública", *Salubridad*, v. VI, n. 1, enero-diciembre de 1935, p. 5-7.
- VAUGHAN, Mary Kay, *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México 1930-1940*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

